

*Presidente de Cuba felicita al
Ministerio del Interior*

6 de junio de 1961

Se crea el Ministerio del Interior de República de Cuba (MININT)



Organismo encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y el Gobierno en cuanto a la seguridad del Estado y el orden interior del país.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, congratuló hoy a jefes, oficiales y combatientes del ministerio del Interior. Foto: RHC

La Habana, 6 jun (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, felicitó este lunes a jefes, oficiales y combatientes del ministerio del Interior (Minint), a propósito de su aniversario 61.

A través de su cuenta en Twitter, el mandatario refirió "su fuerza es la del pueblo y es la garantía de la paz y la tranquilidad ciudadana. Los abrazo"

En la misma red social, el primer ministro, Manuel Marrero, envió sus felicitaciones a quienes integran las filas del Minint y agradeció la labor que realizan en el cuidado y salvaguarda de la seguridad de la nación caribeña.

En tanto, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, subrayó "61 años de consagración y compromiso sin tregua como fieles guardianes de la tranquilidad de nuestro pueblo y de las conquistas de la Revolución".

De igual forma, el Partido Comunista de Cuba se hizo eco de las felicitaciones y describió al organismo como un pueblo uniformado que asegura la tranquilidad de la nación, la lucha contra la corrupción; "batalladores incansables por la vida cada vez que se les necesita".

Varias instituciones de la isla, funcionarios del Estado y gobierno y representantes diplomáticos también enviaron sus congratulaciones a esa fuerza encargada de garantizar la legalidad, la paz y el orden interno. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/289857-presidente-de-cuba-felicita-al-ministerio-del-interior>



Radio Habana Cuba